Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

30 de abril de 2021.
DUOC: Nº 127/2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: Fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo.

Conforme a lo establecido en la Res 4576/2020., solicito la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo del siguiente llamado:

Monto Máximo: Gs: 150.000.000.-
Monto Mínimo: Gs: 75.000.000.-

390.906- Adquisición de pasajes aéreos.

La utilización de esta modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos se fundamenta en la imposibilidad de estimar la cantidad de boletos o tickets de pasajes aéreos que serán requeridos y emitidos durante la vigencia del contrato, así como los destinos, los costos y las fechas de viajes tanto de funcionarios, autoridades de la Institución, para asistir a cursos, seminarios, congresos y/o reuniones, como también de invitados internacionales para participar en actividades de extensión universitarias, conferencias, cursos de diferentes índole organizados por la Institución, .

.

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones